

Fecha: 29-01-2026
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Morosos aumentan y llegan a 3.966.866 personas: especialistas recomiendan cómo salir de los impagos

Pág.: 14
 Cm2: 632,1
 VPE: \$ 3.475.846

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: 

Informe de la U. San Sebastián y Equifax indica que mora promedio es de \$2.459.599

Morosos aumentan y llegan a 3.966.866 personas: especialistas recomiendan cómo salir de los impagos

JOAQUÍN RIVEROS

Malas noticias arrojó el último informe sobre deudas morosas elaborado por la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS) y Equifax. Para el trimestre octubre-diciembre de 2025 el reporte, dado a conocer este miércoles, indica que el número de deudores impagos en Chile es de 3.966.866 personas, contra los 3.924.734, lo que implica un alza de 0,1% en 12 meses.

Respecto de la tasa de morosidad, esta fue de 25,2% interanual, con un incremento de 0,1 puntos porcentuales y el monto de la mora promedio es de \$2.459.599, con una variación en un año de 6%. Todos los tramos de deuda, en tanto, suben, salvo los menores a \$100.000. El que más crece es el sobre \$3.000.000, con 7,3% en 12 meses.

Para el estudio, se considera morosas las personas naturales mayores de 18 años que tienen una o más cuotas impagadas informadas a Equifax, de cualquier tipo de operación crediticia, al último día de cada trimestre considerado.

En términos macroeconómicos, la deuda global no es menor. Llegó a US\$10.708, lo que equivale al 2,95% del PIB. Por rubro, el retail se lleva el 41,7%, la banca el 23,7%, las actividades financieras y de seguros, el 17,4% y un 16,7% quedó en el concepto de otros.

"Esto no es un buen resultado. Por primera vez en dos años se rompe la tendencia y sube la morosidad, lo que se ve reflejado tanto en un aumento en la cantidad de personas en mora como en los montos impagos. Si sumamos toda la morosidad, totaliza más de US\$10.700 millones, casi un 3% del total de nuestra economía, lo que representa un alza importante de más del 7% en solo 12 meses", señala Alejandro Weber, decano de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la Universidad San Sebastián.

"Esta es plata que 'se pierde', se deja de injectar para nuevos créditos o consumo, lo que afecta el dinamismo de la actividad económica y el crecimiento. Es decir, esta mayor morosidad atenta contra el crecimiento de la economía y las condiciones materiales de las personas. Con todo, hay una buena noticia: el único grupo que ve una baja en su morosidad son los mayores de 60 años, otro reflejo más del impacto positivo de la Pensión Garantiza Universal (PGU) que allegó ingresos frescos y permanentes a más de 2,2 millones de adultos mayores", agrega.

Según el economista, tres factores incidieron en el alza de la mora. Uno es el incremento de las deudas con el retail, supermercados y tarjetas de crédito, de más de 18% en un año; dos, un aumento de 7,3% en 12 meses en el grupo que adeuda más de \$3.000.000, un total de 654.000 personas y, tres, la caída de la Tasa de Política Monetaria (TPM) desde su máximo en 2023, lo que da mayor acceso al crédito y con ello un aumento de la mora.

Guillermo Yáñez, director académico en ciencia de datos para las finanzas Unegocios

"Se debe pagar primero las deudas que tengan la tasa de interés más alta, que son usualmente tarjetas de casas comerciales", dice Guillermo Yáñez, de la U. de Chile.

La deuda morosa en millones (US\$)

	Deuda morosa (US\$ MM)	Var. trimestral	Var. 12 meses	% del PIB
dic-25	USD 10.708	5,0%	7,1%	2,95%
sept-25	USD 10.202	2,3%	4,4%	2,83%
jun-25	USD 9.977	0,4%	-0,6%	2,79%
mar-25	USD 9.936	-0,6%	-0,5%	2,81%
dic-24	USD 9.994	2,3%	0,3%	2,84%
sept-24	USD 9.769	-2,7%	-2,0%	2,82%
jun-24	USD 10.041	0,6%	4,0%	2,95%
mar-24	USD 9.983	0,2%	-1,2%	2,96%
dic-23	USD 9.962	-0,1%	0,0%	3,00%
sept-23	USD 9.970	3,3%	-0,6%	2,99%

Fuente: Facultad de Economía, Negocios y Gobierno USS/Base datos Equifax

Cantidad de morosos en el país

	Nº de morosos	Var. trimestral	Var. 12 meses	Tasa de morosidad	Dif. Trimestral	Dif. 12 meses
dic-25	3.966.866	2,0%	1,1%	25,2%	0,5	0,1
sept-25	3.889.602	0,7%	-2,2%	24,7%	0,2	-0,8
jun-25	3.864.279	-1,1%	-3,5%	24,5%	-0,3	-1,1
mar-25	3.909.120	-0,4%	-3,4%	24,8%	-0,3	-1,1
dic-24	3.924.734	-1,3%	-3,4%	25,1%	0,3	-1,1
sept-24	3.975.251	-0,8%	-2,8%	25,4%	-0,2	-1,0
jun-24	4.006.499	1,0%	-0,1%	25,6%	-0,3	-0,3
mar-24	4.045.945	-0,5%	-2,5%	25,9%	-0,3	-0,9
dic-23	4.064.411	-0,6%	-1,5%	26,2%	-0,2	-0,6
sept-23	4.089.001	1,9%	-0,6%	26,4%	0,5	-0,4

Fuente: Facultad de Economía, Negocios y Gobierno USS/Base datos Equifax

FEN U. de Chile, detalla más el punto. "Esto genera un freno al consumo, ya que los 3,96 millones de morosos (aprox. 25% de la población mayor de 18 años) están excluidos del mercado crediticio formal. Ello reduce la capacidad de consumo agregado, lo que resta la recuperación del crecimiento del PIB proyectada para este 2026".

Cómo salir

Un primer punto es ver qué monto se adeuda, el que se puede obtener en Dicom. David Matus, contador auditor, magíster en ciencias de la administración de la Usach, da otro dato. "La deuda total se puede conocer en la plataforma 'Conoce tu deuda', de la Comisión para el Mercado Financiero (<https://n9.cl/12t4c>), a la que se entra con RUT y clave única".

"Luego debes conocer tus gastos esenciales, ver cuáles son gestionables, como,

por ejemplo, comprar al por mayor cosas no perecibles, detectar tus gastos hormiga, como el café de la mañana, y con eso planificarte", indica.

"Con el monto global de la deuda, vas a los bancos para ver qué te ofrecen y consolidas todo en una sola deuda que pagas mensualmente. Una vez ordenado, te planificas y dices, por ejemplo, este será el monto del mes que destinaré a pagar". Matus hace el alcance de que estar moroso en Dicom no quiere decir que no se sea objeto de crédito, sino que es una referencia de riesgo.

Yáñez, de la U. de Chile, recomienda priorizar salir de Dicom, ya que con mora no se puede acceder a créditos hipotecarios, automotrices, tarjetas de crédito y casas comerciales.

"También dificulta arrendar propiedades (los corredores revisan los antecedentes comerciales), contratar planes de telefonía

móvil o incluso postular a ciertos empleos que exigen antecedentes comerciales limpios, lo que es legalmente discutible, pero ocurre especialmente en cargos de finanzas".

Al momento de pagar, "se debe priorizar la deuda más dañina. Pagar primero la que tiene la tasa de interés más alta, que son usualmente tarjetas de casas comerciales o líneas de sobreiro y no necesariamente la deuda más grande en monto", indica Yáñez.

"La recomendación más ingrata, pero necesaria mientras se ordenan las finanzas, es reducir el consumo a lo que es estrictamente necesario y posponer las compras de bienes durables. Si la deuda es insostenible, se puede acoger a la renegociación (Ley 20.720), en la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, que permite renegociar con todos los acreedores juntos obteniendo mejores condiciones".

